DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,173] *Buenos Aires, Lúnes* 11 *de Agosto de* 1845. [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York, 31 de Mayo

No hay motivo de guerra con la Gran Bretaña, y ella es demasiado sábia para entablar una querella infundada y costosa; no solamente con nosotros, *sino tambien* con la mitad de las monarquías hermanas, que desde luego entrarian en la lisa. La Rusia turbaria el Asia. El Austria tendria algo que hacer en el Mediterraneo. La Francia *simpatizaria ardientemente* con la América del Sud, y la Irlanda consigo misma. Y los Estados-Unidos, en tanto que combatieran en los campos de batalla, ayudarian á Méjico en el pronto pago de los millones, por los cuales la Inglaterra valiéndose de medios fraudulentos; retiene como en fianza sus mas ricas minas. Mientras John Bull tuviera sus manos demasiado ocupadas para poderse procurar algun alivio y seguridad, sus operarios por las mismas causas las tendrian desocupadas. Nuestro algodon vivifica sus factorias, su comercio, su crédito, y sobre todo, alimenta y da vida á una peligrosa multitud de hombres oprimidos y descontentos. Guardaremos nuestro algodon en tiempo de guerra, al menos la porcion necesaria para formar con él parapetos como en nueva Orleans, y á la vuelta de tres ó cuatro años nos retiraremos de la contienda, habituados á suplir todas nuestras necesidades, con los artículos producidos por nuestras propias manufacturas; y preparados á ocupar nuestro inevitable rango como *la primera potencia comercial del mundo.* La Inglaterra es demasiado sabia para no ver esto, y demasiado prudente para no aprovecharse de su conocimiento. Sus nervios se agitaron de una manera horrible por tres palabras pronunciadas por el Presidente á su inauguracion; sus ministros se irritaron, echaron bravatas, y amenazaron con la guerra momentáneamente; pero cuando el Primer Ministro hubo reflexionado con calma sobre su posicion, se retractó de todo cuanto habia dicho dando á sus palabras el título de "expresiones imprevistas." La Inglaterra venderá sus cañones en mercados mas seguros que los que puede hallar en los Estados-Unidos. Perdiendo á Tejas ha perdido todo el precio del riesgo de una sola compaña. El Oregon, es incomparable con Tejas, es cierto que vale algo, pero no lo bastante para cubrir los gastos de una guerra. En cuanto al "honor nacional," sabemos por su historia misma, que John Bull no tiene dificultad en separarse de él, cuando se trata de sus intereses.

Todo esto no prueba, sin embargo, que Brothes Jonathan se permita negar ó evadir las mas mínimas reclamaciones que se le dirijan con tal que sean fundadas. Nunca nos sometoremos en los asuntos Americanos al dictado Ingles, y nos alegraremos sobremanera al ver desaparecer su influencia de nuestro continente. Lo que sucederá si tenemos con ella la guerra, la que no podrá ménos de costarnos inmensos sacrificios de hombres y dinero; pero para nosotros el mal será transitorio—para la Inglaterra su segura decadencia y ruina. La guerra producirá una coalicion general de los tronos, y su *diadema imperial* será despedazada y hollada en medio del estrépito y la carnicería de las luchas europeas. Si quiere preservar su real cetro retírelo de la América del Norte. Sus hijos le comprarán á precio de oro las provincias que en ella posee, porque quieren resguardar su país de toda invasion, y defender sus dominios por el mar.—Ellos le concederán, por medio de tratados todas las ventajas que derivan actualmente de su posicion, librándola de la pesada carga de los cuidados y los gastos. Nosotros aseguraríamos con semejante arreglo, una paz duradera, y la mejor defensa para nuestras fronteras. Entonces podría ella envolver su delicado honor en un pañuelo dorado, y dirigir toda su energía á la supresion de los Affghanes.

(The Sun Weekly.)

NOTICIAS DE MÉJICO.

Nueva-York, 31 de Mayo.

Se han recibido en Nueva Orleans, por via de la Habana, noticias de Vera-Cruz hasta el 1.° del presente; pero no son posteriores á las que ya hemos publicado. Confirman éstas el rumor de que Méjico habia accedido á reconocer la independencia de Tejas con tal que ella deseche la anecsion. Esta accion de las autoridades mejicanas fué afirmada con propuestas amistosas del Presidente de Tejas por la mediacion de Inglaterra y Francia. Creemos que con esto se haya resuelto felizmente toda la dificultad, y personas que pueden saberlo nos han asegurado, que van á entablarse negociaciones entre Méjico y los Estados-Unidos para establecer los límites, el resultado de ellas probablemente será la eleccion de una línea cerca del desierto que separa á Tejas, de Méjico. Sin duda que para efectuar este sabio y juicioso arreglo, debe haber influido en el actual gobierno de Méjico, el ardiente deseo de proteger su territorio de los peligros anecsos á la existencia de un gobierno independiente como el de Tejas, en sus fronteras; aunque sea necesario por ahora, acceder en algun modo á las preocupaciones populares, fingiendo ansiar la guerra con los Estados-Unidos, porque es mas que posible que la declaracion abierta de una política pacífica, traería por resultado la inmediata restauracion de Santa-Ana, cuyos intentos son cada dia mas claros.

(Idem)

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(Del British Packet.)

INGLATERRA Y BRASIL.

Del "*Atlas*" del 3 de Mayo

El estado de nuestras relaciones mercantiles con el Brasil, llega á ser evidentemente serio. Porque los residentes Ingleses en aquel imperio, no solo han cesado de tener alguna seguridad, por tratado, para la proteccion de sus propiedades, sino que estan á punto de ver subir *nada menos* que á un 20 por ciento mas, los derechos de importacion de manufacturas Inglesas; y, ademas de esto, han sido estipuladas las bases de un tratado de comercio entre la Alemania y el Brasil. Por consiguiente, cuanto mas *pronto* sea esto sometido á la consideracion de la cámara de los comunes, como ha prometido hacerlo Mr. Sheil, tanto mejor será.

Veinticinco años ha que nuestro pais era todo-poderoso en el Brasil. Obtuvimos de él un tratado tan favorable á nuestro comercio, que perjudicaba las rentas del Brasil, apenas tuvimos un rival en surtir á los Brasileros de las comodidades Europeas; tuvimos casi un monopolio en la conduccion de los productos del Brasil para Europa. Ahora, "nadie es tan pobre que nos acate." Hemos perdido gradualmente el respeto de toda la poblacion Brasilera; nuestra influencia política se ha transferido á la Francia; nuestro monopolio marítimo ha sido dividido entre las naciones del norte de la Europa; nuestras manufacturas, estan á punto de ser escluidas por un aumento de derechos; y las propiedades de nuestros residentes *mercantiles en aquel pais, no* tienen otra seguridad que el antojo y capricho de los jueces corrompidos del Brasil. Este cambio de cosas es retribuyente; aceptamos del Brasil, ventajas en que *no habia reciprocidad;* todo lo tomamos y nada les concedimos; interferimos en sus negocios domésticos hasta tal punto, y de un modo tal que ningun otro pais lo habria tolerado; interrumpimos su comercio legal, con la pretension de que ellos no tenian ninguna clase de comercio con el exterior, que no fuese ilegal, guardábamos sus costas como si fueran las de la isla de Man; registrábamos los buques estrangeros al entrar en sus puertos; en una palabra, tanto hicimos, que ningun oficial de la marina Inglesa, puede pasear las calles de Rio-Janeiro, Pernambuco ó Bahia, sin ser insultado.

Cualquiera que haya sido la conducta del Brasil en el tráfico de esclavos, el *ejemplo* que *ha dado* hasta *ahora* en el tráfico legal, es digno de aprobacion. Sus derechos de importacion han sido menores que los de cualquiera otro país de la América ó Europa; hasta ahora no ha tenido leyes de navegacion; ha reusado preferencias á ninguna nacion en particular; en efecto, su legislacion marítima y comercial se ha aproximado, cuanto es posible á la *libertad absoluta del comercio.* Nuestro egoísmo está á punto de volver todo esto al reves; el Brasil tomando nuestro mal ejemplo, piensa en fabricar para sí; está levantando sus derechos de importacion; negociando tratados de comercio ventajosos, y trata de castigar su poblacion haciéndola tomar las manufacturas á precio alto, del mismo modo que nosotros nos mortificamos consumiendo pan, azucar y maderas caras. Esto es muy lamentable, y sin embargo muy natural. Si tiene suceso, el Brasil naturalmente sufrirá mucho; pero tambien nos hará sufrir á nosotros; y lo que causará este mal mútuo, será nuestra obstinacion en reusar al Brasil el goce de aquella reciprocidad comercial que anelamos tener con la Francia y Alemania.

Nuestra política con respecto á la esclavatura, sirve de escusa á nuestra obstinacion en no querer hacer lo que admitimos como comercialmente justo. Pero esta misma política ha sido frustrada; *hemos rehusado admitir* los productos del Brasil durante veinte años; sin embargo, el tráfico de esclavos no se ha reprimido, y la severidad con que los tratan en el Brasil tampoco se ha mitigado. La sola esperiencia de los pasados chascos, debe sugerir la *futura adopcion* de otra línea de conducta para con aquel pais. Si no hemos salido bien con restricciones, probemos con admisiones.—Si no consumiendo azucar del Brasil, no hemos favorecido en nada á sus esclavos ni disminuido el tráfico de ellos, veamos si consumiéndola podemos conseguir sobre el espíritu público del Brasil, una influencia tal que nos habilite para ponerlos en el desórden y peligro de cualquiera de dichos dos casos. Esto es pues lo que hacemos. Queremos que el Brasil haga lo que la Francia aun no se ha atrevido á intentar—lo que el Brasil vé que á mas que medio arruinado nuestras posesiones tropicales—lo que él cree, por consiguiente, que aun seria mas desastroso para su prosperidad mercantil—á decir verdad, exigimos del Brasil que suspenda la *elaboracion de azucar en su territorio* para entonces importarla nosotros, segun conciencia, en nuestro pais.—En otras palabras, ofrecemos tomar la azucar del Brasil, cuando este no tenga ninguna para mandarnos. Al presente, emancipar los esclavos del Brasil, *seria* destruir el *trabajo* en aquel imperio, arruinar sus ingenios de azucar, convertirlo en otra Haiti. Un largo curso de instruccion religiosa é influencias civilizadoras, habian preparado en alto grado, para la libertad, á los esclavos de nuestras colonias, su tráfico habia sido abolido veinte años antes de la emancipacion, por consiguiente, la mayor parte de ellos, eran hijos del pais, y no importados en las posesiones inglesas.

Pero en el Brasil, los esclavos no tienen instruccion religiosa ni influencias civilizadoras; la mayor parte de ellos son africanos de nacimiento; y su número, comparado con el terreno del imperio, es muy pequeño; de modo que no hay igualdad de circunstancias entre el Brasil, como está al presente, y las Indias Occidentales en 1833. Sin embargo, exigimos del Brasil que siga *nuestro ejemplo,* y le aseguramos que, cuando se haya arruinado por seguirlo, recibiremos sus productos.

La proposicion no está muy lejos de ser burlesca.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

ESTADOS-UNIDOS.

De conformidad á la promesa hecha al Ministro Argentino en Washington por el Gobierno de los Estados Unidos, el Minintro de *Marina* ha mandado reunir el consejo de guerra que debe juzgar al Capitan Voorhees por sus procedimientos en el Rio de la Plata—Se anuncia así en el "*Diario de Comercio*" de Nueva York: "El Ministro de Marina ha "mandado reunir para el dia dos de Junio en "Washington un consejo de guerra para juz-"gar al Capitan Felipe J. Voorhees, sobre "cargos que resultan de sus procedimientos "en el Rio de la Plata, mientras mandaba la "fragata de guerra "Congreso" en los meses "de Setiembre y Octubre último." Del *Journal of Commerce,* de Nueva York, fecha 22 de Mayo último)—

Nada falta, pues, al *ejemplo de rectitud y lealtad* que ha dado el Gobierno de los Esta-

dos Unidos, en observancia de la Ley de las Naciones, y de la consideracion y justicia que recíprocamente se deben los Estados amigos—Sus procedimientos son los mas conducentes á estrechar y aumentar las relaciones amistosas con la Confederacion Argentina; y fijan un precedente muy explicito en opocicion al abuso de la fuerza Anlgo-Francesa en el Rio de la Plata—Los Estados Unidos nunca podrían admitir en otros actos violentos, que consideran como delitos graves en sus funcionarios, y menos si afectan sus intereses comerciales ó políticos—

Nos es grato reconocer toda la justicia y lealtad que acredita á nuestro Gobierno el de los Estados Unidos, y la perfecta armonía que guardan sus actos honorables con las diversas declaraciones de sus Representantes en este pais—Es muy satisfactorio que la diplomacía Americana se distingua de este modo por su franqueza y elevacion—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Salto y otros puntos,

Asencion Bustamante	José F Autcio
Adelaida Vidal	Juan P. Cabral
Benedicta Viera	Leopoldo Sanchez
Buenaventura Fernandez	Luis Villa
Brigida Gonzalez	Maximiano Rivero
Cleto Correa	Mariano Sabedra
Camila B. de Echafain	Miguel Poyol
Ciriaca Pereira	Maria J. Mathians
Carmen Jaymes	Manuel S. de la Maza
Castellano Grimau	Manuel E. Leves
E. Lopez	Maria S. de Latorre
Francisco Paz	Pedro Echeberry
Felipa de Latorre	Pietranera Paggio
Gabriel Fornelly	Pedro Gumenez
Juan Montesdeoca	Rafael Sudari
Juan Gordon	Rufina Reyes
Juan Raison	Silvestre Rato
Juana Ferreira	Sebastian C. y Lopez
Juan José Soto	Vicente Rogas
José Villar	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 8.
3.ª publicacion

D. Pedro Marina, su esposa, 1 hijo	Rio Janeiro
Andres Grenz	idem
Magdalena Gorloro	idem
Luisa Krug	idem
Juan Bautista Amestoy	idem
Domingo Etcheberri	idem
Mariano Estevan, 2 hijos	idem
Manuel Sosa	idem
Pedro Bonora	idem
Manuela Corrales	idem
Teodoro J. Pickinpack	idem
José Venencio Vlagon	idem
Fortunato Bavó	idem
Graciano Aldabo	Francia
Juan Larramendy	idem
Juan Olharan	idem
Claudio Sallano	Rio Grande
Bautista Sallaro	idem
Nicolas Noseti	Italia
Andres Isidoro Cadiz	Gibraltar
Justino José Ramos	Paranguá
Diego S. Galbrarth	Inglaterra
Francisco Dulgon	Entre Rios
Buenaventura Vendrell	España

Dia 9.
2.ª publicacion

D. Domingo Gaya	Rio Jeneiro
José Pubusque, su esposa, 4 hijos	idem
Gerónimo Marini	idem
Pascual Lopez	idem
Domingo Fristantena	idem
Juan Cariac	idem
Carmen Pereyra	idem
José Picochete	idem
Miguel Harriaran	idem
Matias Tau, su esposa, 1 hijo	idem
Enrique Spangonberg	idem
Enrique Gercens	idem
Antonio Herbin	idem
Miguel Castro y 2 peones	Santiago
Clemente Zavaleta	Tucuman
Gabriel Iparraguire, su esposa, 1 hijo	Rio Grande
Juan Salguero	Habana
German Plaza	Mercedes
Virgilio Rabaglio	Suecia
Agustin Daso, 1 hijo	Génova

Dia 11.
1.ª publicacion.

D, Manuel Morano	Francia
José Frelles, su esposa, 4 hijos	Génova
Pedro Etcheverry	Rio Jeneiro
Juan Beriso	idem
Antonio Bofico	idem
Eduardo Poullain	idem
Andres Beriso	idem
Francisco Ospitaglicer	idem
Gregoria Grin. 3 hijos	Rio Grande
Guillermo Buiti	idem
Sebastian Gorostiaga, presbitero, 1 peon	Santiago
Francisco Costa	Mercedes
German Plaza	Banda Oriental
Juan Barmando	Santa Catalina
Juan Diaz	idem
José Leon Beltran con tropa de carretas	Córdoba
Manuel Alvarez con idem idem	Mendoza
Gregorio Frias	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A D JUAN G MARTINEZ, *belgrano*
443 sobornales yerba.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
98 medios tercios yerba, 110 sacos arroz.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
122 pipas aguardiente, 197 canastos y frasqueras ginebra, 4 cajones cigarros.

A D GERÓNIMO MAZA
40 barriles aceite, 200 idem aceitunas, 36 balas papel estraza, 100 barriles pescado, 16 id. calamares, 89 garrafones anisado, 31 cajones jabon, 55 idem ciruelas, 94 cuñetes chorizos, 12 cajones almidon, 6 sacos cominos, 5 idem matalauvas, 13 idem pimenton, 15 lios esteras, 12 idem felpudos, 200 cajas fideos, 28 balas papel blanco, 1,1C2 escobas, 200 botijuelas aceite, 254 idem aceitunas, 15 medias pipas vino blanco, 8 idem idem de Jerez, 11 barrilitos id., 29 barriles garbanzos, 141 idem vino seco, 4 idem vinagre.

A D M A RAMOS *universidad* 100
300 barricas azucar.

A D TOMAS ROUSE *cangallo* 97½
86 rollos tabaco, 46 canastos champagne, 250 damajuanas vinagre, 136 idem vacias.

A D JACINTO CAPRILE, *cuyo* 63
30 pipas caña, 198 barricas azucar.

á PLOWES, ATKINSON Y CA. *perú* 79
7 jamones.

A D FRACISCO PEREYRA
155 surrones yerba.

A D JOSE BAZIN *barcarce* 24
25 pipas, 10 medias y 2 cuarterolas vino.

A D JACOBO PARABICINI, *reconquista* 26
12 cajones aceite de linaza, 64 tarros de idem 76 barricas alquitran, 20 pipas aguardiente.

A D FRANCISCO W DOMINICK, *restaurador* 231
295 cajones cohetes, 210 tablones pino, 34 atados madera.

A MHOR. LUDOVICE Y CA., *balcarce* 53
5 mesas, 1 papelera, 2 bufetes, 1 biblioteca, 16 sillas de caoba, 1 cómoda, 2 chiffoneras, 3 canapés.

A THODE Y CA., *chacabuco* 19
19 pipas ginebra.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59
15 pipas aguardiente de papas.

A MC CANN, GERDING Y CA *balcarce* 57
2 cajones chapas de bronce, 1 barrica limas, 1 idem cuchillos.

A D SAMUEL B HALE *balcarce* 117
40 fardos pabilo, 55 cajas jabon, 47 barricas almidon.

A J M DONNEL
16 cajones pinturas, 12 barricas cerveza, 1 bocoy espiritus.

A PETRIEN Y HUGHES.
20 piezas arpilleras, 275 damajuanas vacias, 4 cajones agua de colonia, 5 cajones cigarros.

A D TOMAS GOWLAND Y CA., *reconquista* 107
14 canastos loza.

A MARQUEZ SOUZA, *universidad* 103.
180 medios tercios de yerba.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Goleta Sarda "Atrevida" de Bahia, consignada á Lezica y Ca.; á los mismos, 145 pipas caña, 4 medias idem, 50 fardos tabaco, 25,000 cigarros, 3,000 rajas de leña.

Barca Americana "Chancellor" de Nueva York, consignada á Francisco W. Domenick; al mismo, 1 bolsa con 200 onzas de oro, 1 bocoy con caro, 561 cajones mercancias, 1 barrica idem, 5 medias idem, 1 cajon de lata, 1 docena escobas, 26 cajones de cidra, 410 cajones mercancias, 70 barricas idem, 410 pedasos de madera de pino, 367 idem tablitas, 48 atados ripas, 70 pedazos madera, 327 idem tirantillos, 28 atados tablas; á Freyer hermanos, 100 barricas arroz; á O. J. Hays y Ca., 75 barricas arroz; á Juan Langdon, 1 cajon mercancias; á la órden, 50 onzas de oro; á Santa María, Llambi Cambaceres y Ca., 3,532 pedazos de madera.

Goleta Sarda "La Paz" de Puerto Alegre y Rio Grande, consignada á Carlos Huergo; á la órden, 551 tercios yerba; á Juan G. Martinez, 91 tercios yerba; al capitan, 70 onzas de oro, 98 patacones.

Bergantin Español "Fortuna" de Málaga, consignado á J. Llavallol é hijos; á los mismos, 71 pipas vino tinto, 19 medias idem, 300 barricas aceitunas, 52 balas papel de estraza, 200 cajones jabon, 500 idem pasas, 934 medios id. idem, 472 cuartas idem idem, 7 cajas pasas, 3 idem con 12 cuartas idem, 132 cajones vino, 490 cuarterolas vino dulce, 150 idem idem seco, 45 barriles pimenton dulce, 30 sacos garbanzos, 10 idem alpiste, 500 botijuelas aceite, 50 cuarterolas idem, 12 balas papel de cigarrillos, 2 cajones sederias; á Bernardino Benguria, 50 cuarterolas vino dulce, 10 idem idem seco.

SALIDA.

Polacra Sarda "Carolina" para Génova.

HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin Dinamarques "Emilie" con destino á la Habana, per Juan Higinbothom y Ca.

Bergantin Goleta Hamburguesa "Express" con destino á Falmouth, por Juan Higinbothom y Ca.

HA CERRADO REGISTRO

Bergantin Ingles "Maid of Athéns" para Londres por C. R. Horne, con 10,000 astas, 10,350 cueros vacunos secos, 2,000 id. idem salados.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
Dia 9.

Lanchon N. "Patriota Entreriano" del Paraná, cargado—En la Boca.

Goleta N. "Jóven Mariquita" del Rosario, cargada—En Balizas.

Balandra N. "Carmen" de Gualeguaychú, cargada—En idem.

Balandra N. "Jóven Catalina" de San Salvador, cargada—En idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Paylebot N. "Jóven Oriental" á las Higueritas, cargado.

Chalana N. "Virgen del Carmen" á las Palmas, vacia.

Lanchon N. "Argentino" á las Palmas, vacio.

Ballenera N. "Isabel" al Salto, vacia.

Ballenera N. "Margarita" á Gualeguay, cargada.

Paylebot N. "Rufino" á San Nicolas, vacio.

Lanchon N. "Tumumencia" á las Palmas, vacio.

Bote N. "Dos hermanos" á la Ensenada, vacio.

Buques que llevan Balija.

Para Falmouth—Bergantin Ingles "Maid of Athens" el 12 á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Janeiro

Saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente, el Pailebot Paquete Sardo—

"Eufracia"

Habiendo emprendido dicha carrera, no quedando en ambos puertos mas de ocho dias.—Admite carga y pasageros. Los Señores que quieran aprovechar de esta oportunidad, pueden acudir á su consignatario el Señor D. Antonio Lopez, ó con su director el Sr. D. Bartolomé Bossi calle de la Catedral núm. 204, y con su capitan en el critorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7.

a11—

For London.

The very fast sailing A. 1. British built Barque

"New Pink"

219 tons per Register.

Capt. John Poyntz.

Can take a few Bales on freight & has superior accommodations for passengers.

For terms, please apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co, or to—

Charles R. Horne,

a9—s Licensed Ship Broker, No 55 calle de la Paz

For London,

The superior, very fast sailing A. 1. British built Barque—

"Samuel Baker"

(207 tons Register)

Capitan—Francis Langlois.

Will be ready to receive cargo onboard, within a few days and being a small carrier, will have immediate despatch. The accommodations of this vessel are well calculated for the comfort of passengers. For terms of freight or passage, please apply to the consignees Messrs. H. & G. Dawse, or to—

Charles R. Horne,

a9—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

Para Rio Grande

Saldrá sin falta el Miércoles 13 del corriente, la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Admite Carga y Pasageros.

Para tratar véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

jl 28—

FOR PASSENGERS ONLY

For the Habana.

The fine fast sailing, first class Prussian Bark—

"Herzog Bogislaw"

(250 tons per Register)

Her cargo is all engaged she has splendid accomodations for passengers and she will have quick despatch, for further particulars apply to the consignees Messrs. Bunge, Hutz & Co. or to—

John Higinbothom & Co,

a7—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

FOR PASSENGERS ONLY

For Antwerp direct.

The fast sailing first class British Barque—

"Rose"

(234 Tons per Register)

Has splendid accomodations for passengers and will be despatched in a few days for further particulars apply to the consignees Messrs. John Best & Bros. or to—

John Higinbothom & Co.

a7—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

FOR PASSENGERS ONLY

For Hamburg direct.

The fast sailing Bremen Schooner Brig—

"Oriente"

(150 Tons per Register)

Has good accomodations for passengers, her cargo is all engaged and she will have quick despatch for further particulars apply to the consignees Messrs. J. J. Klick & Co. or to—

John Higinbothom & Co

a7—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo.

FOR PASSENGERS ONLY

For Hamburgh direct.

The fast sailing Danish Brig—

"Margaritha"

(153 Tons per Register.)

Has splendid accommodations for passengers, and her cargo being all engaged she will have quick despatch, for further particular apply to the consignees Mr. Thode & Co. or to

John Higinbothom & Co,

a7—s Licensed Ship Broker No. 55, 25 de Mayo.

PARA

El Havre de Gracia.

La superior de vela, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Paquebot des Mérs du Sud,"

Su Capitan—Cotineau.

Admite á flete como 50 toneladas de carga; y presenta á los pasageros una excelente porcion, por sus comodidades espaciosas y el buen trato que les garante el capitan. Los que quieran pormenores de una ú otra cosa, pueden ocurrir á sus consignatarios los Sres. L. de Chapeaurouge y Co., ó á—

Carlos R. Horne,

a8—s Corredor marítimo de No., Paz 51.

Para Rio Grande,

La muy velera, forra y clavada en cobre, Polacra Brasilera—

"Virginia"

Saldrá sin falta el 16 del corriente para dicho destino: admite pasageros solamente, para los cuales tiene excelentes comodidades y ofrece el mejor trato. Los Sres. que ya trataron su pasage y los que gusten tratar ocudan á su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm 7, para tomar su respectivo boleto de embarque.

a5—s

FOR PASSENGERS ONLY

For Cette.

The fine fast sailing first class Sweedish Schooner Brig—

"Orion"

(170 Tons per Register.)

Her cargo is all engaged, her accommodations for passengers are good she will have quick despatch, for further particulars apply to the captain at Mr. Brashi hotel or to—

John Higinbothom & Co.

a7—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo.

For Antwerp direct

The well known fast sailing first class Danish Bark—

Sarah & Johanna,

(187 tons per Register)

The greater part of her cargo is already engaged will take the remainder at moderate rates, this vessel has good accomodations for passengers and is in every respect a most elligible conveyance, for rates of freight & terms of passage apply to the consignees Messrs Thode & Co., or to—

John Higinbothom & Co,

a7—s Licensed Ship Broker 55, 25 de Mayo.

For Hamburgh direct

The very superior fast sailing first class Hamburg Bark—

Antoinette,

(178 tons per Register)

Has Itasonly room for a few hons of her cargo is already engaged and will take the remainder at moderate rates, this vessel has good accommodations for passengers, for rates of freight & terms of passage apply to Messrs. Zimmermann, Frazier & Co, or to—

John Higinbothom & Co.,

a7—s Licensed Ship Broker 55, 25 de Mayo.

FOR PASSENGERS ONLY

For Liverpool direct.

The fine fast sailing firs class, British Barque—

"Winscales"

(320 tons per Register)

Has splendid accommodations for passengers and having three fourths of her cargo on board and the remainder engaged, she will have quick despath, for further particulars apply to Messrs. John Best & Bros or to—

John Higinbothom & Co.,

a7—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 May.

FOR PASSENGERS ONLY

For Antwerp direct.

The fine fast sailing first class Danish Barque—

"Thorwaldson"

(232 Tons per Register)

Has splendid accommodations for passengers this vessels cargo is all engaged and part of it is going on board, she will have quick despatch, for further particulars apply to—Messrs. Mehr, Ludovice & Co, or to—

John Higinbothom & Co.,

a7—s Licensed Ship Broker No. 55, 25 Mayo.

PARA

El Havre de Gracia,

EN DERECHURA.

(Admite Pasageros solamente.)

La Barca Francesa—

"Socrate"

Capitan—Fatome.

De marcha superior saldrá para este destino del 15 al 20 del corriente, tiene muy buenas comodidades para pasageros. Las personas que quieran tratar pueden ocurrir al capitan en la Fonda del Globo calle del 25 de Mayo ó á su consignatario.

José Bazin.

a5—15 Calle de Balcarce No. 24.

Para el Rio Grande

Y PUERTO ALEGRE.

La de la carrera Goleta Sarda—

"La Paz"

DE 121 TONELADAS.

Saldrá para dichos destinos dentro de seis dias por obligacion de contrata, admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes y conocidas comodidades, asegurándoles el mejor trato. Para tratar de una ú otra cosa ocúrrase á su consignatario el Sr. D. Carlos Huergo calle de Belgrano num. 24.

a6—5p

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

El Martes 12 de Agosto de 1845.

Tendrá lugar el interesante drama en 5 actos, titulado—

¡Independientes ó Mártires!

ó

FAVIO EL NOVICIO.

Concluirá la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las siete.

Aviso al Público.

EL que quiera dar de 18 á 20,000 pesos á réditos por término de 4 meses ó mas como se quiera hipotecando fincas libres de todo reclamo, de mucho mas valor; en esta imprenta darán razon. a11—3p

Se venden

CUATRO cuartos y se alquila una esquina situada en la calle del Temple cuartel 28 dos cuadras del jardin argentino para el campo esquina de pilares nueva; en la misma encontrarán con quien tratar.

a11—4p

Se ofrece

UNA ama de leche para criar en su casa está en el b[illegible]

A los aficionados de Flores.

El Señor ARNOLD, Jardinero florista, miembro de la Sociedad Real de Horticultura de Paris, estando próximo á dejar el pais, avisa al público que ha bajado los precios y ofrece un rico surtido de plantas exóticas las mas hermosas como magnolias, rododendrum, metresidros, peonias en plantas &c. y otras de toda clase; árboles frutales y rosales de las mejores clases, cebollas de flores, amarillis, dallas, peonias de toda clase &c; un surtido de semillas de flores y verduras para jardin y muchas otras clases de plantas, todas muy frescas y en buen estado.

Las personas que gusten pasar á su casa, advertirán la proligidad y el sumo cuidado que ha tenido para traer estas plantas á este pais. Se esmerará en complacer á los que le favorezcan con sus órdenes en todo lo que concierne su profesion, como tambien venderá á precios muy moderados— Vive en la calle de Potosí núm 55. a11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público,

PASCUAL MALAGARIE se ofrece á los Sres que se han dignado favorecerle con su asistencia cuando estaba en la peluqueria de Dalaz, en la tienda ó nueva peluqueria que acaba de abrirse en la calle de la Piedad núm 116— Los Sres que tengan á bien preferirlo en su negocio, creo y puedo asegurarles que serán servidos con todo el esmero y limpieza que se puede usar en una de estas casas, no omitiendo esfuerzo para agradar y desempeñar bien su oficio de barbero y peluquero. a11—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la Academia Porteño-Federal á 9 de Agosto de 1845, año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia y 16 de la Confederacion Argentina:—Reunidos los subscriptos nombrados en comision para dictaminar qué jóven de la Academia ha merecido el premio que se dará á la mejor conducta y aplicacion reunidas en la semana que hoy concluye; considerando que el jóven nuestro condiscipulo—

Don Francisco Alcobendas,

ha llenado debidamente las condiciones requeridas de mejor comportacion, estudiosidad y demas calidades indispensables, somos de opinion que el mismo jóven, nuestro compañero, D. Francisco Alcobendas, ha merecido el prémio conferido á la mejor conducta y aplicacion, y firmamos esta nuestra opinion que se someterá á la aprobacion de nuestro preceptor.

Manuel Arnon—Pedro A. Casal—Estevan Moreno.

Aprobado—GARCIA.

150 ps. de gratificacion

Se ha desaparecido un caballo saino oscuro, ensillado y chapeado de platina, con estribos de composicion. El que lo entregue ó dé noticia de su paradero en la calle del 25 de Mayo número 58, recibirá dicha gratificacion. a11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los aguateros,

Se venden dos carros de agua cada uno con dos caballos baqueanos y sus aparejos el que guste tratar por ellos puede verse con su dueño calle de las Artes núm. 340. a12—3p

Zapatos abotinados Ingleses.

RECIEN sacado un buen surtido de zapatos ingleses de tres costuras de la mejor calidad, en el almacen (nuevo) calle de Cangallo No. 21; junto al Teatro Argentino. a11—6p

Se alquila

UNA hermosa pieza en el primer patio de una casa desente en la calle de Cangallo núm. 123, se proporcionará toda asistencia si lo quisieren. a11—s

Se alquilan

CINCO piezas muy decentes 2 ó 3 por separado, en la calle de la Victoria número 148, de la plaza dos cuadras al principiar la tercera. a11—6p

Sombreros de Paris.

Recien recibido un elegante surtido de sombreros franceses de la mejor calidad y de la última moda; tambien un buen surtido de guantes de cabretilla, corbatas y corbatines de todas clases que se venden á precios moderados, en la tienda nueva calle de Cangallo núm. 21, junto al Teatro Argentino. a11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos públicos tendrá lugar el Jueves 14 del corriente mes de Agosto de 12 á 1 del dia en la oficina del establecimiento.

El vocal que subscribe oirá proposiciones durante este tiempo á los individuos que quieran venderlos.

a11—3p *Juan B. Peña.*

Se avisa al público

QUE la sombrereria y cordoneria de D. Carlos Rosenthal, se ha mudado de la calle de la Victoria No. 23, á la de la Piedad número 83 al lado del Gabinete Optico. a9—3p

Aviso.

EL sábado pasado se han perdido no muy lejos de la plaza de la Victoria, dos mil pesos moneda corriente; la persona que los hubiese encontrado y quiera entregarlos en esta Imprenta recibirá una gratificacion. a9—3p

To the Right Honourable

THE EARL OF ABERDEEN, K. C. G.,

Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign Affairs.

WE, the undersigned Merchants, Farmers, Artizans, and other British Subjects residing in the city and province of Buenos Ayres in the Argentine Confederation, respectfully beg to approach your Lordship to state—

That from the interruption of diplomatic intercourse expected to take place after the thirtyfirst day of July next in consequence of the refusal of the Argentine Government to withdraw its forces from the Banda Oriental, from general report and verbal messages sent to the country districts that such of us as do not consider ourselves secure under the protection of this Government might embark ourselves and families and leave this country on or before the thirty-first of July next, after which period the civil protection hitherto dispensed to us by Her Majesty's Government would cease, as the British Minister Plenipotentiary would embark on that day.

In this position of affairs we have deemed it just and expedient to bring before your Lordship our peculiar case, in the hope that the prayer of our petition will be attended to, and that as British Subjects our residence in this country may be peaceful, and that each may be able to attend with security to his lawful affairs.

It is scarcely necessary for us to state to your Lordship that the circumstances above mentioned have produced the greatest alarm amongst all classes, and that it is utterly impossible for us to leave the country we are in where many of us are engaged in trade with Great Britain, hold large stocks of British goods consigned to us for sale by manufacturers in Great Britain, have heavy outstandings a paper currency daily depreciating from the political events around us, that others have their entire fortunes here in this city and the country districts, and if we adopt any extreme course, ruin and distress must befall us all.

By the eleventh article of the treaty between Great Britain and the Argentine Republic, it is clearly stipulated, that if any interruption to the friendly intercourse existing between the two countries should occur, we are to be allowed the privilege of remaining and trading therein as hitherto, and we are therefore the more surprised that in a state of profound peace with this Republic we should be expected to leave this country in which the present prospects and wellbeing of ourselves and families are entirely centred. The views of Her Majesty's Government with respect to these countries we are not aware of, and even if they were known to us, as British Subjects your Lordship will not refuse us the privilege of censuring or approving them, which we have a clear right to do, inasmuch as we have our interests here, and are best capable of judging whether the measures proposed will advance or injure them.

Some of us have resided for a great number of years, and to all of us during the period of our residence in this country the most ample, generous and efficient protection has been afforded, and especially so during the administration of His Excellency Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, Governor and Captain General of the Province, charged with the foreign relations of the Argentine Confederation, and we have no cause of complaint against H. E., his Ministers, the Military or Civil functionaries, nor the Citizens of this Republic.

The privileges we have in commerce, pastoral, or agricultural pursuits, inland navigation, or any other branch of industry we may please to adopt, places us on a better footing than the natives themselves, since we enjoy all their best rights without any of their serious burthens, and we therefore consider it our bounden duty solemnly and formally to remonstrate against any measure calculated to impair the position we at present enjoy.

We have settled here on the faith of a treaty with this republic, which, so far as we are concerned, has fulfilled to us all the stipulations contained therein, and we cannot therefore but regret that any measures should be adopted by order of Her Majesty's Government which may in any degree affect or prejudice the interests of the British residents therein.

Your petitioners cannot but deplore the intervention of Her Majesty's Government in the disputes or political differences of these states, particularly so as such step has apparently been taken without due consideration of the large interests belonging to British Subjects in this country, and the utter impossibility of their being realized for an indefinite period from the depreciation of the currency and consequent of trade, both which arise from the adoption of the measures which we have already cited.

We therefore humbly and respectfully request that all forcible intervention in the affairs of these countries may be put an end to, and that the local political differences of Buenos Ayres and Montevideo be permitted to be settled by the inhabitants themselves, and that the rights of all be duly and lawfully respected.

We disclaim in the most positive manner the impulse of any motive for political meddling in the local affairs of Buenos Ayres or Montevideo, and we trust that your Lordship will cause such measures to be adopted as in your wisdom may seem just and proper for the protection of the interests of your petitioners, who, as in duty bound, will ever pray.

The above mentioned memorial is lying for signature at the following places—

DICKSON & Co.—*No. 20 calle Reconquista.*
NICHOLSON, GREEN & Co – *No. 59½ calle Representantes*
THOMAS ARMSTRONG—*No 27 calle Universidad.*
JOHN G FAY —*Calle Cangallo.*
ALFRED HORTON —*Barraca de Potosi*
THOMAS GALBRAITH.—*Barraca de la Concepcion.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

☞AVISO.

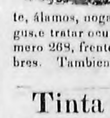

Se vende una CHACRA en el partido de Quilmes en la Tablada vieja del Sud, frente á la de Don Jacinto Chueco, compuesta de una suerte completa de terreno y como dos cuadras de monte, álamos, nogales, saucos y ranchos. El que guste tratar ocurra á la calle de Balcarce número 268, frente al Hospital General de Hombres. Tambien un birloche de cuatro ruedas. a9—4p

Tinta á $3 botella.

HAY todavia 200 botellas; y ademas hay gran papel para registro á 250, 200 y 150 pesos resma; papel de cartas y de oficio á 30 pesos idem; fósforos de frasquito á 7 pesos docena, y 72 pesos gruesa; pajuelas para dichos fósforos, 4 pesos docena y á 40 idem gruesa; hilo de ovillo á diez pesos libra—DICCIONARIOS: en inglés y aleman; en latin ó inglés; en latin y frances; en frances y aleman; en frances ó inglés. Reglas cuadradas á 1 peso; tablas de multiplicacion á 3 pesos docena; un gran libro de caja; una prensa de cortar papel; pizarras; plumas; idem tajadas; libretas; forros; cuadernos; &. La misma tienda se vende, su precio es muy corto: calle del Perú núuero 69 esquina. a9—6p

Interesante

Sanguijuelas negras muy grandes.

SE han recibido de las últimas que han venido, se aplican y se venden á precios muy baratos. Se sigue poniendo ventosas con el nuevo escarificador sin golpe á precios cómodos: dirigiéndose á la calle de Cuyo No. 152 en la vereda del médico Vivar, que se verá una muestra de sangrador.

a8—5p *Casanovas.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á D Pedro Recalt, D. José Iriarte, D. Domingo Lesterpe, D. Juan Etcheverry, D. Juan Etchehan, D Gratian Urruty, D. Miguel San-Martin y D. Martin Etchegayen, que dentro de ocho dias contados de la fecha se personen en su Juzgado por la oficina del infraescrito á deducir y probar sus quejas en el proceso que á virtud de estas se sigue contra el Coronel D. Fabian Rosas, en la inteligencia que si no lo hacen como no lo han hecho hasta aqui apesar de ser notificados, el Sr. Juez dictará las providencias que creyere convenientes en justicia Buenos Aires, Agosto 8 de 1845.

a9—3p AGRELO.

Conchavada.

SE necesita una para la cocina de una casa de familia. Quien quiera acomodarse con buen sueldo ocurra á la calle de Potosí No. 124. a9 – 3p

Aviso

UN jóven extrangero de 15 años de edad, se ofrece para el servicio de una fonda ó café, quien se interere por el puede dejar en esta Imprenta una esquela con iniciales á M. M. diciendo donde se pueda presentar. a9—3p

Aviso.

SE suplica al Sr. D. Francisco del Castillo ó á la persono que pudiese dar informe de dicho Sr.; tenga á bien apersonarse al escritorio calle de la piedad No. 43, para entregarle una carta que le interesa. a9 – 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios!

El Comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Julio próximo pasado. Buenos Aires, Agosto 8 de 1845

Pedro Romero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Atencion al Aviso.

Sigue el incendio de efectos de merceria y tienda en la calle de la Victoria núm. 172½, en la merceria ya conocida y distinguida por la del SOL.

RICOS guantes de cabretilla para baile ó teatro de medio brazo con guarnicion de cisne y adornos con cintas y flores de Italia,
Idem de idem para idem con cordones y lisos 10 y 12 ps.
Idem para hombres y señoras blancos, negros y patito de verdadera cabretilla 7, 8 y 9 pesos,
Idem de color para señoras mareaditos 5 pesos par,
Idem para hombre de idem 6 pesos,
Idem de seda de hombre 7 y 8 pesos,
Idem para señoras de idem 2, 3, 4 y 5 pesos,
Idem de lana de para idem 20 reales y 3 peso,
Ricas medias de seda 7 pesos,
Gorras de lana para niñas 4 pesos,
Idem para niños con visera 4 peso,
Encajes y puntillas bordadas de hilo 2, 4, 6 y 8 reales,
Encajes idem enchapaditos 2 y 3 pesos,
Cintas negras de algodon pieza de 15 varas 4 reales,
Cubiertos cabo de ébano 20 pesos docena,
Cucharas de composicion 8 pesos docena,
Medias de niña 12 reales par, espejos de bolsa 12 reales,
Agua alemana rica 2 pesos frasco,
Idem francesa y alemana regular 8 reales,
Tiradores seda 5 pesos, idem de goma 2 pesos,
Idem de cinta 8 reales,
Pañuelos de seda de manos 5 pesos,
Idem de la India 10 pesos, idem negros para el cuello 4,
Idem de algodon de manos 1 peso,
Idem blancos guarda de color 12 reales,
Idem con fleco para el cuello 2 pesos,
Pañuelos de gró de rebozo 65 pesos,
Idem chales de idem 60 pesos,
Pañuelos del tibet 30 pesos,
Idem de algodon colchados 10 pesos,
Camisetas de punto de lana y calzoncillos idem 10 pesos,
Flecos de seda de colores para guarniciones 4 reales,
Tiras bordadas 7 pesos,
Pulceras de goma negras 12 reales,
Jabones trasparentes ricos 4 reales,
Potincitos de lana 1 peso par.
Cuchillos de punta de 6 á 7 pulgadas 12 reales,
Peinetas para rulos de carey 5 pesos,
Idem de la trenza, cajas de cien obleas 2 reales,
Cintas de canabá negra, blanca y violeta,
Tijeras finas inglesas 3 pesos, idem regulares 4 reales,
Agua de amoar 3 pesos botella,
Carteras de marroquin 7 pesos, cigarreras de idem 7 ps,
Agua de colonia francesa destilada al vaper rica 2 pesos,
Carteritas agujas de 100 de coser, bordar en lana y al tambor 20 reales,
Hilo de carretel de patente 4 reales,
Idem de ovillos de idem cajita 12 reales,
Broches chatos 2 reales cajita, cordon 2 y 3 reales pieza,
Trensillas de algodon y lana 4 reales,
Cinta de hilera 3 y 4 reales pieza,
Hilo de carretel de colores y blanco 2 reales,
Idem de ovillos blanco y de colores 3 por 2 reales, y libra 10 pesos, medias blancas para hombre 20 reales,
Gorros blancos de dormir 3 y 3 y medio pesos,
Corta-plumas regulares 2 pesos,
Cintas de colores para botas y persianas pieza de 20 varas 8 pesos, idem de lana punzó pieza de 20 y 25 varas 6 y 7 pesos,
Un surtido de listoneria y cintas de raso de colores,
Un elegante surtido de perfumeria muy rica baules de dos docenas 60 pesos, tambien se venden piezas sueltas,
Seda desflocada 10 pesos onza buen surtido,
Idem torcida de todos colores 10 pesos onza,
Idem negra y azul 8 y 9 pesos,

Advirtiendo que todo se venderá sumamente barato, con una porcion de articulos mas que es imposible detallarlos por ser demasiado estenso; á mas, estos precios no sufrirán alteracion aun cuando el aviso no permanezca. En la misma casa hay en venta una puerta con marco en muy buen estado; tambien se alquila una casita al lado de la tienda. Para tratar véanse con el mismo dueño de la tienda. a8 – 6p

REMATES.

VIVA LA FEDERACION

POR FEDERICO SILVA.

De muebles, ropa hecha y alhajas.

En la calle de Cangallo No. 123½.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate de un surtido general de muebles nuevos y usados, ropa hecha y alhajas, cuyo pormenor es el siguiente:

Un hermoso piano ingles nuevo de excelentes voces, dos mesas de arrimo y consol, dos espejos de sala marco dorado, cuadros, un hermoso sofá, dos docenas sillas de esterilla americanas, 11 idem del pais, media docena sillas de caoba asiento elástico de crin, una mesa redonda, una idem de luz con piedra marmol, un lavatorio de caoba con sus útiles, otros de cedro y pino, una marquesa camera con colchones, otras chicas, estantes y armarios para loza, cuja camera y chica, dos aparejos para almacen, una mesa de comedor de caoba, otras de cedro y pino, un molinillo grande, una cocina económica, una alfombra jergon, una guitarra española, escritorio, pistolas, cristales, chaquetones de paño, levitas y chaquetas, camisetas de algodon, como 36 manteles para fonda, juegos de botones para frac, mates de plata, un hermoso relox de sobremesa, relojes de bolsillo, oro y plata, una cómoda y tocador, cadenas de oro y plata para el cuello y una infinidad de cosas que no se anuncian por su estension y se verán en el remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 49

Quemazon de comestibles, vinos y ferreteria.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender induablemente al mejor precio variedad de comestibles, vinos y ferreteria, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

De efectos

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios generos, restos de facturas cuyo pormenor es el siguiente—

Varios restos de zarazas, pañuelos de taparse surtidos, idem de lana á cuadros, calsoncillos de lana, sobre-puestos, tiradores bordados, ponchos isgleses, pañuelos borra de seda, paños de poncho, idem angostos surtidos, chaquetones de bayeton, chaquetas de paño, ponchos calamacos, idem de paño, pañuelos de reboso de lanilla fleco de lana, chiripas, gorros catalanes, chalecos colorados, y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo—

Se rematarán por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Manuel Mancilla las siguientes especies—

60 docenas campanillas, 46 idem javon de olor y algunos millares agujas de costura.

Por cuenta de aseguradores.

2 fardos lienzo averiado, 1 idem bramante idem, 1 cajon zarazas, 1 idem guantes de lana de media mano.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

Artículos de almacen.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes renglones para liquidacion de cuentas, á saber—

10 petacones tabaco paraguayo superior, 6 fardos idem de Bahia, 30 rollos tabaco negro del Brasil, 30 mil cigarros habanos, 10 barricas cerveza inglesa de la mejor, 6 idem almidon de trigo de Chile, 50 barrilitos pintura surtida, fariña, porotos, garbanzos, yerba paraguaya, quesos de Tafí de superior clase, pasas de uva, cohetes de la India, cigarros de Bahia grandes y chicos, 25 quintales clavos de fierro, 4 sillas de montar de hombre flamantes, y otras varias especies correspondientes á la misma relacion que se manifestará al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

Del Queche Angelita.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura por disposicion del Tribunal de Comercio el Queche "Angelita", con todos sus aparejos, velamen &c, incluso 2 cadenas, como de 30 á 40 brazas cada una, 2 anclas &c &c.

NOTA—Dicho Queche se halla surto en la Boca del Riachuelo donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion las personas que se interesen en su compra, cuyo inventario y tasacion se pondrá de manifiesto en casa de los rematadores.

Al mismo tiempo se rematarán los siguientes muebles:—

Un piano ingles de voces sobresalientes, 1 idem idem regular, 1 cómoda, 1 mesa redonda, 1 hermoso cuadro al oleo de lindo paisage, 1 docena sillas de esterilla norte americanas, 1 par mesas de arrimo finas, 3 hermosas lámparas, 1 silla de montar para señora flamante, 1 costurero de la India, 2 quillapies de guanaco, botellas de cristal lapidadas, una guarnicion completa para carro de tráfico, manteles finos para mesas, 1 lavatorio, 1 marquesa francesa, 1 cuja, 1 sofá punzó, 1 tina de baño y varios otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

De muebles y una carpinteria y torneria con todos sus útiles &c. calle de Chacabuco número 123.

El Martes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 11 en punto, por ausentarse su dueño del pais y para desocupar dicha casa se han de vender precisamente al mejor precio los siguientes—

Muebles.

1 cuja francesa con corona dorado de caoba, colchones &c, 6 sillas de caoba asiento punzó, 1 lavatorio de caoba, 1 rico relox de sobre mesa, otro idem de oro de bolsillo con cadena y llave de lo mismo, flerer y otras piezas de sobre-mesa, 1 mesa de comedor, 1 aparador de caoba, 1 idem de cedro, cuadros, sillas de madera, marquesas con colchones, 1 cocina económica, bateria de cocina, mas &c. &c.

Carpinteria y Torneria.

3 bancos de carpintero de 2 prensas, 2 tornos excelentes, 1 de rueda grande y otro de dar vuelta al pié, herramientas, 6 prensas para enchapar, 3 docenas de prensas de mano surtidas, 1 idem largas, 1 idem de fierro, 1 prensa de acerrar de dos tornillos, cierras de brazo, de vuelta y alemanas, cepillos y fierros de cepillos, garlopas, guvias, escoplos, tornillos franceses, cerraduras, madera de cedro y otras clases, chapas de caoba, ruedas de bronce y otros muchos articulos que se verán al tiempo de la venta

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 5.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto, se han de vender precisamente al mejor precio á dinero de contado y en lotes una factura recien llegada conpuesta de chaponas de paño de varias claces, pantalones y chalecos, pañuelos de punto y encages blancos y negros, y una porcion de muebles que será largo detallar y un cajon de botones de seda punzones para chalecos.

POR LOS MISMOS.

En la calle del Perú No. 280.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio por tener que redondear el negocio los siguientes efectos, á saber—

Cigarros habanos superiores y regulares, idem del pais, idem idem restos de tabaco de hoja y tripa, teipas de venado seco, tinta para escribir, 1 mostrador y el estante de la tienda, mesas, sillas, guantes, petacas, y muchas otras menudencias como alhajas finas y falsas &c &c—Tambien 1 caballo ensillado manso, propio para cualquier servicio ó pasear, cargar ó tirar un carro ó volanta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la calle de Belgrano Número.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por liquidacion de una cuenta los siguientes articulos—

60 Petacas de tabaco paraguayo de superior calidad, 40 tercios yerba paraguaya, 8 pipones aguardiente fuerte, 8 pipas de vinagre en medias y cuartas, y otros articulos de almacen.

POR LOS MISMOS.

En la tienda calle de la Federacion No. 176.

El juéves 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha tienda que consisten en lo siguiente—

Ropa hecha de todas clases, como calsoncillos de lienzo y bramante, camisas de idem y de zarazas, chalecos de varias clases, ponchos de paño y de lana ingleses, idem calamacos, chaquetones de bayeton y de paño, camisetas, chaponas chaquetas, &a., &a. A mas, pañuelería de algodon, de seda, y de borra para manos, idem de reboso de algodon, y de raso de raso de lana; zarazas de varias clases, bramantes y lienzos idem idem, muselinas, cotines, coletas, jergas inglesas, pellones de hilo, tiradores de compo de varias clases, sobrepuestos idem idem chiripases de paño, frenos, cabesadas, rebenques, estribos de varias clases, argollas de composicion, cuchillos de punta, espuelas, aperos, sobrecinchas, pellones paños de estrella, punzó y de piloto, panas, bayetas, fleco para calsoncillos, medias, &a; y otra porcion de efectos que forman el surtido de la espresada tienda.

Avisos.

Se ofrece

UN matrimonio español, la muger puede servir para mucama ó cocinera, y el hombre para lo que quieran mandarlo no tienen hijos; darán imformes de su conducta en la oficina de este Diario. a9—3p

Se ha perdido

UN caballo saino colorado herrado en las manos, gande, lleva un freno copas de plata chicas, cabezadas de cuero, testera de pluma usada, un pellon de hilo, sobre-puesto de gamuza punzó usado, sobre-cincha usada con flores punzoes, carona de vaca negra y otra de suela tambien usada, tres jergas cordovesas usadas cincha de lonja. El que lo entregue ó de noticia en el mercado, en el puesto de D. Joaquin Arras Catele recibirá una gratificacion. a9—6p

Aviso

EL Sr. Margat tiene el honor de avisar á los Sres aficionados á flores, que está de regreso en Buenos Aires, trayendo de su establecimiento de horticultura del Bucco, una hermosa coleccion de plantas Arbustas de adorno, y árboles frutales de las mejores especies; se halla calle de la Piedad No. 81, adondo venderá á precios muy equitativo. a9—6p

100 *ps de gratificacion*

Se desapareció un caballo petizo colorados algo rabon, cual pertneco de la caballeriza de la plaza del fuerte, es ensillado con silla; la persena que lo encuentre y tenga la bondad de entregarlo se le dará dicha gratificacion. a9— 3p

Ama de Leche.

SE ofrece una sin hijo en la calle del Paraguay núm. 22. a9—2p

A los estancieros y panaderos,

EN la quinta conocida por de Rivadavia de la plaza de la Concepcion dos cuadras para el campo y una para Barracas, se encuentran postes de durazno muy hermosos, propios para corrales de hacienda y otros mas chicos, tambien troncos y leña de rama. Las personas que se interesen ocurran á la calle de Representantes núm. 175, del mercado tres cuadras para Barracas en la esquina, que encontrarán con quien tratar; los precios serán muy acomodad. s. a8—3p

Cigarreros ó Cigarreras.

SE necesitan dos que labren bien cigarros de hoja en la Cigarreria de la esquina de la calle de la Paz y esquina de la Plaza de la Victoria, frente al Coliseo hallarán conquien tratar. a7—3p

Se vende

MEDIO cuarto de tierra cercado la mitad de tuna y la otra mitad de ladrillo, calle del Comercio No. 79; en la mism casa encontrarán con quien tratar. a8— 3p

Interesante á los Barqueoros y demas de la Campaña

HAY una poca galleta de superior calidad y se vende á 20 ps. arroba, calle de Chacabuco No. 165. a8—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Tribunal de comercio se cita y emplaza á Miguel Doguerri para que en el término de seis dias comparezca á la oficina del escribano que firma, á oir providencias en la demanda ejecutiva que tiene entablada contra aquel don Pedro Borda. Lo que se hace saber por los diarios de esta Ciudad, para que llegue á noticia del emplazado. Buenos Aires agosto 4 de 1845.

Antonio Fausto Gomez,
a7—6p Escribano primero del Consulado

Buenos Aires, Agosto 4 de 1845.

A Su Excelencia,
Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas.
Exmo. Señor:

EL abajo firmado Pro-Cónsul de Hamburgo y Bremen, en su calidad de socio de la casa de Zimmermann, Frazier y Ca. de este comercio, tiene el honor de dirigirse á S. E. para pedirle se sirva autorizarle, si es necesario, para la publicacion por los diarios del adjunto aviso que se vé en la necesidad de hacer para descubrir si es posible por este medio el robo que la casa ha sufrido, y el cual asunto está ahora ante el Sr. Juez competente para ser investigado y juzgado—

El que subscribe aprovecha esta oportunidad para ofrecer á S. E. los sentimientos de su mayor respeto y consideracion—

Carlos Rodewald.

Agosto 5 de 1845—
Publíquese con el aviso de su referencia—
Rúbrica de S. E.—

10,000 PESOS DE *GRATIFICACION.*

SE ofrecen á la persona que pueda dar algun indicio cierto adonde existe el robo de como **2,579** medias onzas de oro y de como **307** patacones ó parte de él, las que han sido robadas de la caja en la casa de comercio de Zimmermann, Frazier y Ca. a8—6p

Aviso.

SE alquilan piezas muy decentes en la calle de la Paz número 83. a8—3p

Se venden.

MARQESAS de cedro mui baratas catres y cajas en la calle de Belgrano núm. 244. a7—3p

Se alquila

UNA casa recien pintada en la calle de la Esmeralda en el No. 102 darán razon. a7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cocinera.

SE necesita una en la calle de la Victoria No. 132. a7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran lo salvajes Unitario!

Se vende

Una casa en la calle de Córdova No. 105, con 9 y ¾ varas al frente y 70 de fondo, con 5 piezas pozo de balde, plantas de frutas y flores; en la misma casa encontrarán con quien tratar. a7—3p

Aviso

Leña de espinillo, de rama, y carbon.

HAY una partida de leña rajada muy seca, bajo cubierta desde mas de dos años; se venderá por lotes al gusto de los compradores: tambien hay una corta cantidad de leña de rama seca, y algunas fanegas de carbon muy bueno. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion No. 106, todos los dias hasta las 11 de la mañana, y de las tres de la tarde hasta la noche. a8—6p

Carbon de Piedra.

HAY una partida recien llegado. Para tratar ocúrrase al núm. 29½ calle de la Universidad. a7—2p

Aviso

SE vende como 400 quintales fierro en ligontes de superior calidad entre chicos y gandes veanse para tratar calle de la Catedral núm. 204. a7—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso

SE ha vendido la casa café del Teatro de la Victoria, las personas que tengan cuentas pendientes con dicho establecimiento se presentarán en el término de tres dias. a7—3p

Quintero,

SE necesita uno que sepa bien injertar podar y trasplantar árboles para un establecimiento de los alrededores de esta ciudad. Podrá ocurrirse á la calle de Venezuela No. 63, desde las once á las dos de la tarde. a7—6p

Se vende,

LADRILLO de pared grueso y delgado, y leña de rama á precios muy ínfimos en la calle de la Victoria num. 35. a7—5p

Aviso

SE necesita un cocinero ó cocinera que tenga buenas recomendaciones de su conducta y en su facultad. Puede ocurrir del Socorro para las cinco esquinas una cuadra, ultima puerta á la derecha. a7—3p

Se ofrece

UNA muger para criar en su casa. El que se interese ocurra á esta imprenta y será informado. a7—2p

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte-Pio militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Julio último.
a7—3p RAMIRO.

El Silabario Argentino,

Y la introduccion al Silabario.

SE vende esta útilisima obrita para la juventud, en las librerias de la ciudad—El Silabario á 12 pesos y la Introduccion á 12 reales; por docenas se darán mas barato, ocurriendo á la calle de Venezuela núm. 60. a7—3p

Diccionarios

INGLES y Castellano, Castellano é Ingles; Frances y Castellano, Castellano y Frances, se desea comprar que estén en buen uso, en la calle de Venezuela núm. 60. En la misma casa se alquilan algunas piezas para hombres solos. a7—3p

Para Santiago, Tucuman y SALTA.

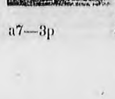

Saldrá á la mayor brevedad la acreditada tropa de carretas de D. José María Gutierrez; los señores que gusten cargar, ocurran á tratar con su consignatario calle de Potosí número 57.
a7—3p *Saturnino San Miguel.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se suplica

A la persona que hubiera encontrado una bolsita de terciopelo punzó bordada, con 60 pesos moneda corriente que se perdió el dia 5 del corriente en las inmediaciones de la casa de ejercicios, se le gratificará con todo el dinero que contenia, entregando dicha bolsita en la calle de Suipacha número 42. a7—3p

Ama de Leche.

EN la calle de Tacuari núm. 16 frente á la casa del Sr. Coronel Rabelo, se necesita una ama de leche para criar un niño recien nacido. a7—3p

Se vende

UN hermoso piano ingles nuevo de excelentes voces en la calle de Cargallo núm. 123. a7—3p

Tornero y Carpintero de Muebles,

SE necesita de una y otra profesion en la calle de Chacabuco No. 123. a7—3p

Sirviente

SE necesita uno varon ó muger en la calle de la Federacion No. 138 encontrará con quien tratar. a7— 3p

Aviso al público.

EN la calle del 25 de Mayo No. 77, se venden sanguijuelas escogidas, recien llegadas de Europa, y á precios mas baratos que en otra parte. a7—6p

Se vende

Una casa en la calle de Belgrano de Monserrat cuadra y media para el campo núm. 301, sitio esquina en la misma casa vive su dueña. a7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

☞*Atencion al Legítimo Baratillo*☜

EN la merceria nueva calle de la Piedad número 96 frente al Gabinete Optico, sigue el sin igual baratillo de efectos de merceria cuyo pormenor es el siguiente—
Camisetas de pura lana muy dobles 10 pesos,
Calzoncillos de algodon crudo de muy buena calidad 7 ps,
Medias de lana 4 pesos par, navajas de barba de la mejor calidad 25 pesos el estuche, corta-plumas finas 2 y 3 ps,
Guantes de cabretilla negros 4 pesos, tijeras muy finas 4 id.,
Tijeras regulares 12 reales y 2 pesos,
Jabones de almendra, de rosa, violeta y demas flores 4 rs.,
Pastillas de Chile 3 reales cada una, otras idem 3 pesos el ramito, agua alemana de colonia de rosa y otras flores 20 reales, perfumeria de todas clases, tiradores finos 4 pesos,
Cucharas de composicion muy ricas 8 pesos docena,
Cubiertos finos 25 pesos docena,
Flecos de seda para guarnicion de vestidos 6 reales vara,
Cepillos de dientes 12 reales, idem de barba 1 peso,
Escobillas de ropa muy finas 6 pesos, id. de pelo 4 y 5 ps.,
Idem para sombreros 3 y 5 pesos, loterias de 24 cartones 6 pesos, costureros de cristal 2, 3, 4 y 5 pesos,
Sedas de colores pesante 9 pesos onza,
Peines de marfil 20 reales y 3 pesos, id. batidores 20 reales,
Palmatorias de metal muy dobles 7 y 8 pesos par,
Belones con bomba de cristal 30 pesos,
Cigarreras de imitacion 5 pesos, aceite de macasar 12 rs,
Figuras de todas clases, espejos de cajon 3 y 4 pesos,
Coreés ingleses 20 pesos, botines de lana 2 pesos,
Guantes de algodon 2 pesos y otros varios articulos que se omiten detallar. a6—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Untarios!

ATENCION

Al Gran Baratillo.

En la tienda calle de la Victoria núm. 178, frente al almacen de costuras del Sr D. Simon Pereira.

LUSTRINAS floreadas muy bonitas 30 pesos corte,
Espumillas caladas 30, alpacas muy finas 15 pesos,
Chalies de pura lana bonitos gustos 15 20 pesos,
Cocos para vestido 10, 12, y 15, idem franceses 18 pesos,
Zarazas regulares 5 pesos, cantones muy dobles 3 pesos,
Casimires franceses á 32 pesos corte,
Pañuelos de algodon de rebozo 9 y 10 pesos,
Idem de lana enrejados 18 pesos,
Idem de raso de lana calidad superior 28 pesos,
Idem de estambre á cuadros 22 pesos,
Idem del tibet baston de seda 30 pesos,
Idem de gró de siete cuartas 50 y 60 pesos,
Idem de raso floreados muy dobles 80 pesos,
Idem de merino con pinos bordados 70 pesos,
Idem de cachemir de seda de mucho gusto 120 pesos,
Idem de lana imperial s de dos varas 70 pesos,
Chales escoseses de lana 60 pesos,
Idem guarda de capoto 65, idem de hernani 50 pesos,
Pañuelos de seda de manos 5 pesos,
Idem idem mejores 7 pesos,
Idem de la India pura seda 12 y 14 pesos,
Gorritas de lana de colores 5 pesos,
Pañuelos de algodon de colores 1 peso y 12 reales,
Idem de cambray con guarda 2 y 3 pesos,
Géneros de seda para chaleco muy bonitos 15 pesos,
Idem de raso floreado 25 y 30 pesos,
Cotonias para chalecos 20 reales,
Colchas de conejo grandes 18 pesos,
Idem idem colchadas 30 pesos,
Cotines muy finos 20 reales,
Medias de seda de hombre ricas 15 pesos,
Idem de blancas 20 reales, id. rayadas de hombre 20 rs,
Panas floreadas de mucho gusto,
Paños finos de todos colores 35 y 40 pesos vara,
Casinetas de lana muy finas 10 pesos,
Calzoncillos de idem 10 pesos,
Lienzo de algodon 7 y 8 reales, idem tabla superior 10 rs.
Bramante regular 1 peso vara,
Trué de algodon muy fino 10, 11 y 12 reales,
Bayetas de dos frisas punzó 7 pesos,
Idem de pellon de lo mejor 15 pesos,
Irlandas de hilo mezcla para camisas 12 y 13 reales,
Lonas muy dobles número 2, 3 y 4 á 20 reales,
Platilla mezcla 10 y 11 reales, coreées ingleses 15 pesos,
Triángulos de raso para el cuello,
Terciopelo negro y punzó, corbatas de pequin 20 pesos,
Raso negro español muy doble 25 pesos,
Sarga de Málaga superior,
Paño azul rico para poncho 40 pesos,
Pañuelos de punto para el cuello 8 pesos,
Tiras bordadas para visos 7 pesos,
Cocos para colcha muy finos 18 pesos corte,
Ruan de hilo mezcla ancho 2 pesos,
Franela de lana 2 pesos, bombasi doble 20 reales,
Pequin lustrina de 5 cuartas de ancho 18 pesos,
Camisas de puro hilo bien cosidas 40 pesos,
Y una infinidad de articulos mas que se venderán á preci muy baratos. a6— 6p

To let.

TWO furnished rooms, with board. Apply at No. 50 calle de la Catedral.

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con toda asistencia. Véase en la calle de la Catedral No. 50. a5—6p

Se vende

UNA esquina con dos trastiendas situada calle de Maypú No. 130, y calle de Corrientes; con corto principal adentro. La persona que se interese puede ocurrir en la calle de Maypú No. 118 que encontrarán con quien tratar. a6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquilan

DOS cuartos calle de la Piedad núm. 193 y 195 y á mas tiene cuatro piezas y dos patios con una buena huerta pozo de balde &a.; para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha número 89. a5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ladrillo de superior calidad.

EN el horno de D. Lucas Romero hay en venta cuatrocientos mil Ladrillos de techo de pared y de piso, se venderan aún precio moderado; las personas que se interesen pueden dirigirse en el horno calle de Charcas en el bajo de los hornos, ó en la carpinteria frente á San Nicolas; se puede tratar tambien á cambio de un terreno ó finca cualquiera que sea. a5—6p

Chacra.

Se vende una en el partido de Moron con estension casi para una estancita, con aguas permanentes de la misma cañada. Se dá noticia en la calle del Perú número 124. a6—3p

Aviso Interesante,

SANGUIJUELAS negras recien llegadas que agarran al instante por mayor y menor se encuentran de venta en la calle de Suipacha número 100 á precio mas equitativo que en otra parte. a5—6p

Se necesita

EN la fonda de la Alianza un jóven de 13 á 14 años para el despacho de la sala. El que se interese ocurra á la misma. a4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público.

En la calle de Belgrano No. 149, se ha abierto un establecimiento de educacion primaria á cargo del Profesor aprobado D. Exequiel Garcia, donde se enseñará con el mayor esmero todo lo concerniente á este ramo, y ademas teneduria de libros por partida doble y simple, á precios convencionales. Las personas que les convenga, podrán pasar para tratar á la casa indicada; todos los dias desde las nueve de mañana hasta las dos de la tarde. a4—6p

Atencion al Baratillo.

EN la calle de la Esmeralda núm. 176 se vende cal de la Bajada muy superior á 2 pesos menos del corriente de plaza. a4—6p

Se vende

LA casa No. 123 calle de Cuyo para tratar pueden ocurrirse á la calle de Chacabuco No. 55. jl 30 —12s

RETRATOS
De Daguerreotipo con colores,

Sacados por *Juan A. Bennet*, artista recien llegado de Nueva York.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á la calle de la Piedad altos núm. 121, para ver las muestras de los que se han sacado. Los retratos que saca son superiores á cuantos *hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su* examen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

J. A. B. dará instrucciones, á precios moderados, facilitando un aparato de los mejores y los materiales precisos para sacar retratos. jl 30—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los SS. Hacendados y Comerciantes

LORENZO TEXERINA está establecido en la barraca del Sr. D. Juan N. Torrero, situada en la calle de Ceballos, entre las de la Victoria y Potosí, á una cuadra de la Plaza de Lorea; en ella ofrece sus servicios. Tiene grandes almacenes muy secos y ventilados, que aseguran conservarse sin deterioro los efectos que en ellos se guarden. Espaciosos patios en los que pueden trabajar muchas carretas a un tiempo sin estorbarse, y el local mas ventajoso para comprar y vender articulos del pais, por estar en el centro de los mercados, la plaza dicha y en hueco de los Olivos. En este establecimiento recibirá efectos á depósito, y se encargará de las comisiones de compra y venta que se le confien; asegurando que su principal interes es merecer la confianza de los que le ocupen. a1—10p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.